



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0052978/2010

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de examen de la asignatura Física III, solicita se autorice a Oficialía a recibir el acta de examen N° 00006 00463 hoja 01/01 con fecha 20/06/2010, debido a que la condición final del acta manuscrita de los alumnos Fornasier, Constanza Teresa (Mat. 200408040) y Ortega Tolay, Julián (Mat. 200408802) no coincide con la condición final que figura en el acta original;

ATENTO:

A la necesidad de contar con la autorización del H. Consejo Directivo para la recepción del acta de examen N° 00006 00463 hoja 01/01 con fecha 20/06/2010 de la asignatura Física III por Oficialía del Área Enseñanza;

A lo informado por la Directora del Área Enseñanza, fs. 6;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, fs. 7;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a receptor el acta de examen de la asignatura Física III N° 00006 00463 hoja 01/01 con fecha 20/06/2010, ya que el acta manuscrita no coincide con la condición final del acta original.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN N°

987


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VERÓNICA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC